

La monumental historia de DANIEL COSIO VILLEGAS

POR ERNESTO LEMOINE

Daniel Cosío Villegas: **Historia Moderna de México. El Porfiriato. Vida política interior. Primera parte.** México, Editorial Hermes, 860 pp., ilustr., notas e índice analítico, 1970.

Este volumen, el VIII y penúltimo de la monumental **Historia Moderna de México**, que desde hace más de tres lustros viene publicando el distinguido ensayista e historiador Daniel Cosío Villegas, constituye, a nuestro parecer, la obra historiográfica más importante salida de las prensas mexicanas en 1970. La larga espera en darlo a luz, explicada por el autor en su "Octava llamada particular", se ha visto ampliamente compensada por sus resultados. Es uno de los mejores libros de historia mexicana, resultado de una admirable hazaña intelectual emprendida por Cosío Villegas y su equipo de jóvenes investigadores, a partir de 1955, cuando apareció en las librerías el primer fruto de la **Historia Moderna**.

Sería impertinente pretender analizar, como lo amerita, en este breve espacio, el volumen VIII de la **Historia**, que se presta a tantas y tan variadas reflexiones. Pero no por los motivos, nunca declarados, de los reseñistas de cajón y a plazo fijo, que simulan haber leído íntegras las obras que comentan, cuando en realidad su información jamás pasa de los breves textos de las solapas, del prólogo y del índice de capítulos; sino porque esta maciza **Vida política**, junto con las que directamente se ligan a ella, obliga a un largo y detenido examen, que ni el tiempo ni el lugar nos permiten por ahora emprender. Excusa que, para evitar suspicacias, impone la mención de un dato personal: debido a una feliz circunstancia, el asueto de fin de año, no perturbado en nuestro caso por la sicosis del cambio de régimen que a tantos

mexicanos quitó el sueño, pudimos ser, brevemente, "lectores de tiempo completo" —símil que le plagiamos al mismo don Daniel; y contra los pronósticos de éste, que fija en tres meses el tiempo prudencial para leer y digerir con calma el volumen VIII de la **Historia**, nosotros nos lo despachamos, de la primera a la última página, en menos de dos semanas.

A punto de llegar a su término esta ardua empresa, que ciertamente refleja no poco de "lustre heroico", de su tenaz director y principal autor, uno repara en el hecho de que el método más práctico y lógico para abordar y captar —capturar— tan descomunal **corpus** (algo así como nueve mil páginas de texto repartidas en diez tomos, habida cuenta que el volumen VII se desdobra en dos), radica no en seguir el hilo de las divisiones (**República Restaurada y Porfiriato**) sino el de las subdivisiones (**Política interior, Política exterior, Vida económica y Vida social**). Supongamos que uno de nuestros alumnos, historiador en ciernes, estudioso y con papá rico, adquiere de golpe la obra completa y nos pide un consejo didáctico sobre el orden que deberá seguir para zambullirse en ella hasta llegar a su fondo. Lo presuntamente natural sería que le dijésemos que primero revisara los tres tomos de la República Restaurada y después los siete restantes del Porfiriato, sin apartarse de la secuencia cronológica en que fueron apareciendo. Pero no; no es esa la indicación correcta —por lo menos, no la que nosotros le recomendaríamos. Porque el corte radical de la **Historia** no se presenta entre la República Restaurada y el Porfiriato, sino entre las cuatro materias específicas que comprenden ambos periodos, mismas que configuran otras tantas unida-

des, bastante independientes unas de otras. En rigor, la obra general es la suma de cuatro obras particulares, "juntas —por el lazo del ciclo histórico 1867-1911— pero no revueltas", y con la suficiente autonomía para poder navegar cada una de ellas con sus propios remos. A saber:

1. **Vida política interior.** Vols. I, VIII y IX.
2. **Vida política exterior.** Vols. V y VI.
3. **Vida económica.** Vols. II y VII (éste con dos tomos).
4. **Vida social.** Vols. III y IV.

Cuatro obras distintas bajo el común denominador de **Historia Moderna de México. 1867-1911**. Y si, agotada la primera edición, se pensara en una segunda, sugeriríamos esa disposición del contenido, y el reacomodo de las oportunas y esclarecedoras "llamadas particulares", de acuerdo con dicho nuevo orden. Cuatro únicos volúmenes, en papel biblia, harían las delicias de más de un lector.

Explicuemos el fundamento de la anterior digresión que, aunque lo parezca, no tiene nada de trivial.

En el empeño de apreciar debidamente el contenido del volumen VIII, no tuvimos necesidad imperiosa de acudir, para aclarar alguna duda, confirmar una opinión o ampliar un dato, a las obras agrupadas por nosotros con los números 2, 3 y 4. En cambio, fue de todo punto imprescindible tener a la mano y consultar a cada rato el volumen I, **Política interior de la República Restaurada**, como que constituye su antecedente obligado, y muchos cabos habrían quedado sueltos sin tan eficaz auxilio. Nos dio la impresión, entonces, de que el enlace natural quedaba establecido entre el volumen I y el VIII, y que los intermedios, siempre desde la mira de la "política nacional", eran harina de otro cos-



tal. Luego probamos con los que tratan de la **Vida social**, y advertimos lo mismo: los volúmenes III y IV integran una unidad, para cuya comprensión no es obligatoria la consulta de los restantes. (Incluso, la "nota social" más destacada que figura en el VIII, la boda de Díaz con Carmen Romero Rubio, es un acto eminentemente político). En fin, el examen respectivo de los libros sobre **Vida económica y Política exterior**, reafirmaba nuestra idea. Y, será inevitable: cuando empecemos a leer el IX, deberemos tener en mente o a la mano el VIII, dado que aquél se apoyará en éste.

A mayor abundamiento, don Daniel enfatiza las asociaciones que venimos señalando. Autor personal de los cinco volúmenes que completarán el cuadro de la **Política interior y exterior** del México moderno, ha marcado bien su respectiva exclusividad temática: lo interno por un lado y lo externo por otro, sin interrupción, desde 1867 hasta 1911; y ello porque así se lo exigieron tanto su plan de trabajo (continente) como la naturaleza misma de sus materiales historiables (contenido). De otra suerte, el resultado habría sido una mezcla heterogénea y difícil de asimilar. Es compacta, redonda, la unidad de la **Política exterior** (a la que sólo le faltó intitularse "de la República Restaurada y el Porfiriato", pues su problemática arranca de 1867). Y lo es también la **Política interior**, adscrita a los volúmenes I, VIII y IX.

Más aún: Se funden tanto los dos primeros (el I y el VIII), que en rigor no existe corte entre uno y otro, pues el único, involuntario, radica en sus separadas fechas de edición: 1955 y 1970. En efecto, de las casi 800 páginas de texto del VIII, las iniciales 252, parte designada "Los que se fueron", no sólo se refieren al colapso de la República Restaurada, sino que constituyen un largo epígono de la misma y un detallado examen de la vida en desgracia de los dos grandes personajes de esa época: José María Iglesias y Sebastián Lerdo de Tejada. Y aunque el libro reza **Vida política interior del Porfiriato**, y todo él es de una calidad y un profesionalismo que quedan fuera de discusión, nos parece que sus capítulos más inspirados, los que más exhiben el talento interpretativo del autor, y los que a buen seguro se re-

tendrán más y se consultarán con mayor deleite, no son los que se refieren a Porfirio Díaz y a Manuel González (aludimos aquí sólo al volumen VIII), sino los que describen y analizan (radiografían), con trazos magistrales, la caída y el ocaso de Iglesias y Lerdo. Ambos retratos, humanísimos y muy políticos, serán, sin duda alguna, de antología.

Finalmente. A lo largo de "La edad tuxtepecadora" y entremezclándose con "Los que se quedaron", paséanse de lo lindo infinidad de protagonistas, mayores y menores, de la abatida República Restaurada. Lerdo mismo, desde su retiro de Nueva York ("el solitario de **Lennox House**" —dice Xavier Tavera Alfaro), no deja de ser una presencia/ausencia molesta, que con su mudez y su soberbia incomoda a Díaz, hasta el momento en que éste lo ve sepultado, eso sí con todos los honores, en la Rotonda de los Hombrs Ilustres. Y, muerto Iglesias, ahí queda su "yo acuso" impreso (**La cuestión presidencial en 1876**), pero sobre todo su hijo, el irreductible y provocador Fernando Iglesias Calderón (que merece un gran estudio), centinela de la gloria póstuma de "los inmaculados de Paso del Norte", que año tras año, en las proximidades del 2 de abril, se las agenciaría para fastidiar, en todas las formas imaginables, al "héroe de Miahuatlán y la Carbonera", recordándole que el único "ilustre vencedor del Imperio" era Mariano Escobedo.

Todo ello, repetimos, anuda la secuencia temática entre el primer y el último volumen de la **Historia Moderna**, ligados ambos por el VIII, que es el que aquí particularmente interesa.

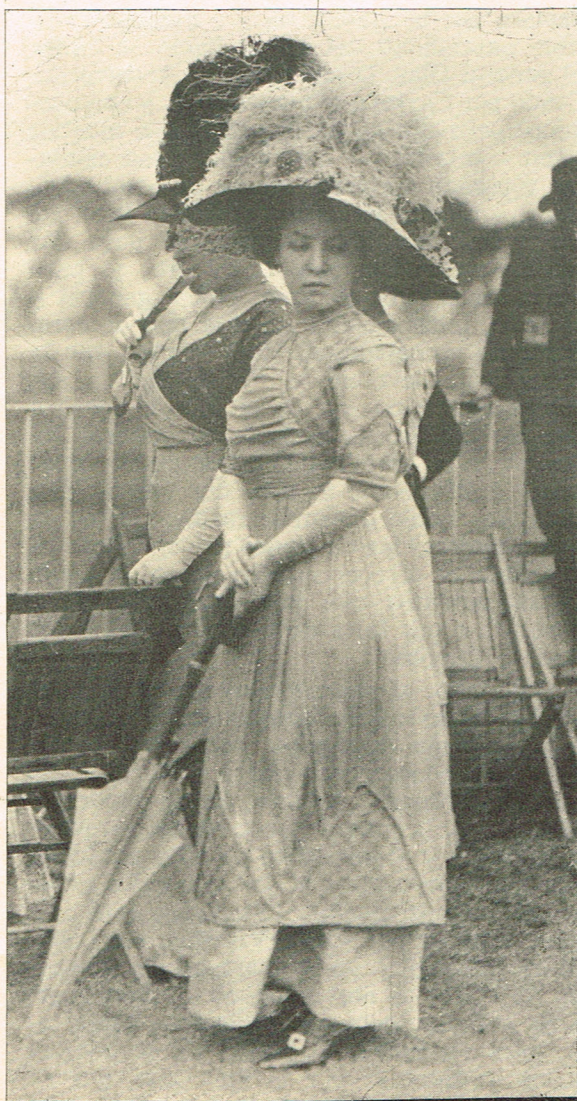
* * *

Un formidable aparato erudito sustenta esta **Vida política interior del Porfiriato**, y antes de ocuparnos de él, echemos por delante dos citas ilustrativas sobre el papel fundamental del historiador, una foránea y otra de casa. El escritor chileno Francisco A. Encina, autor de **Historia de Chile desde la prehistoria hasta 1891**, en veinte tomos, que ha sido calificada "como el máximo esfuerzo individual realizado en el género por la historiografía americana"*, afirma: "Nun-

ca se llevará demasiado lejos el estudio del material; debemos avotar las fuentes, aunque sólo utilicemos el uno o el medio por ciento de su contenido; pero las huellas del esfuerzo no deben asomar a la superficie de la historia". El material acarreado es así, para Encina, arcilla que la pericia y la inspiración del especialista transforma en hermosa pieza, es decir, en historia. Por su parte, el propio Cosío Villegas, en su "Quinta llamada particular", llega a la misma conclusión que el historiador chileno: las fuentes tan laboriosamente reunidas, jerarquizadas y analizadas, no son —explica don Daniel— más que "materia prima, exactamente en el mismo grado que un mineral recién sacado de la mina o el grano de maíz en la mazorca. La creación histórica consiste en eso, en hacer propia una materia ajena y en transformar una materia primaria en producto acabado". Y, precisamente, tales propósitos se cumplen con generosidad en el volumen VIII de la **Historia**, donde las huellas del trabajo de compilación, con ser éste tan apreciable, asoman menos a la superficie que el esfuerzo de interpretación; o sea, domina la alquimia historiográfica, no la mera labor acumulativa de ingredientes, que es lo que en verdad hace perdurable una obra.

En tres abundantísimos veneros abrevó el autor: 1) **obras impresas**, 2) **publicaciones periódicas** y 3) **documentos**. Aunque sean generales, podemos hacer algunos comentarios de cada uno de ellos

1) **Obras impresas**. La bibliografía porfiriana de libros y folletos, venía siendo trabajada por don Daniel, con el rigor científico más exigente, desde hacía muchos años; seguramente desde antes de decidirse a emprender la aventura de la **Historia Moderna**. El resultado de sus empeños se vertió en tres excelentes estudios analíticos: **El Porfiriato: su historiografía o arte histórico** (1949), **Historiografía política del México moderno** (1953) y **Nueva historiografía política del México moderno** (1965), uno por década, como si respondiesen a una necesidad periódica. A ellos, que en conjunto suman la respetable cifra de "trescientas veintiséis páginas", remite el autor, para que valoremos el caudal y la confiabilidad de sus informantes. Puede estarse de acuerdo o no con la apreciación que Cosío Villegas hace de al-



gunas de las fichas bibliográficas que ha utilizado; pero lo que no se puede silenciar es la magnitud de su esfuerzo y la seriedad con que lo ha llevado a cabo. De hecho, no falta ningún título importante. Sus juicios sobre autores y publicaciones son ilustrativos y sugestivos, agudos, cáusticos y hasta humorísticos; a menudo crueles, como cuando se ocupa de Nemesio García Naranjo, Agustín Aragón o Alberto María Carreño, entre otros. Y el comentario sube de interés en ciertos casos que preocuparon con especialidad al autor: las *Memorias* apócrifas de Lerdo; la *Historia* del gobierno de éste, redactada en parte por Vicente Riva Palacio; los cuatro volúmenes con más de cuatro mil páginas de la farragosa obra de Francisco G. Cosmes; la reseña de Zayas Enríquez sobre la masacre del 24 de junio de 1879, etc. Claro que es imposible satisfacer a todos los lectores, máxime que la historia es siempre un quehacer de selección muy personal. Pero una de las omisiones más sensibles —y pensamos que injusta— advertida en el cuerpo del volumen VIII, es la de José C. Valadés, “el primer gran historiador que empleó para el estudio del régimen porfirista, métodos de investigación no usados hasta entonces por quienes del tema se habían ocupado” (Martín Quirarte). A treinta años de la publicación de *El Porfiriato, historia de un régimen*, que justamente trata la misma época de que se ocupa la primera parte de la *Vida política interior del Porfiriato*, muchas de sus conclusiones siguen teniendo vigencia, y son dignas de compulsarse con las de autores más recientes. Más aún, el propio Cosío Villegas, en su ensayo bibliográfico de 1949, admitió que la obra de Valadés “representa un esfuerzo estimabilísimo de estudio: en ella la búsqueda de datos, la comprobación de hechos y el cotejo de ideas adquieren tal volumen y fuerza que dan la sensación de que acabarán por imponerse hasta a los mismos prejuicios iniciales del autor”. Y, en efecto, bastantes de sus ideas se han impuesto. Sorprende, por lo mismo, que en todo el volumen VIII (860 páginas), ni una vez se cite a Valadés —para ratificarlo o para impugnarlo—, mención casi obligada en más de un punto, que de ninguna manera hubiera redundado en perjuicio de la obra; al contrario: nunca sobra el cotejo con una opinión inteligente, sobre todo cuando quien lo hace es también un escritor inteligente. Admitásenos este reparo, siquiera en razón de nuestro aprecio y respeto por los dos notables especialistas en la historia del porfiriato/porfiriato.

2) **Publicaciones periódicas.** La hemerografía, labor en sí lenta y agobiadora, pero esencial en este tipo de investigaciones, se halla muy bien representada en el volumen VIII de la *Historia*; al contrario de lo que ofreció el IV, donde el apartado de “La voz periódica” (pp. 675-682) es pobrísimo, aun dentro de sus límites de “periodismo social”, con respecto a la abundancia de materiales primarios de que pudieron disponer sus autores. Para introducirse con éxito en los meandros de la *Vida política interior del Porfiriato*, puede decirse que Cosío Villegas echó mano de lo más útil y representativo de la prensa de la época. Acaso se extrañe la presencia de algunos cotidianos que en su tiempo gozaron de cierta popularidad, como *El Padre Cobos* (que obsequiaba a sus suscriptores un chispeante y mordaz *Almanaque anual*) y *La Patria Ilustrada*, ambos dirigidos por el belicoso y atrabiliario Ireneo Paz; pero como, por otra parte, Paz es mencionado con insistencia a través de sus escritos en otras publicaciones, es lógico que aquí opere el criterio selectivo, pues de lo contrario la exposición habría desbordado sus límites prudentes.

A la ya pasmosa cifra de periódicos consultados, se añade, lo que es doble mérito, el juicio siempre *ad hoc*, franco y muy personal de Cosío Villegas sobre las publicaciones y quienes las hacían: directores, editoriales, gacetilleros. A veces se nota un énfasis marcado en determinadas simpatías o antipatías; pero en todo momento aflora la convicción sincera, suficientemente razonada,

con que dichas apreciaciones se transmiten al lector. (Véanse, en particular, los jugosos capítulos “La gran contienda”, “La viga propia y la paja ajena” y “Tercera vuelta de tuerca”). Además, don Daniel nos va encaminando, de la mano de los propios textos periodísticos, por la vía del crédito o, en su caso, de la insolvencia que debemos asignar a los informantes de que se sirve, de acuerdo con sus antecedentes políticos, sus contradicciones o los intereses que defienden. “Juvenal”, Riva Palacio, José Vicente Villada, Gonzalo A. Esteva, José María Vigil (uno de los predilectos del autor), Salvador Quevedo y Zubieta e Ireneo Paz (dos de los más sujetos a cuarentena), Justo y Santiago Sierra, Francisco G. Cosmes, Ignacio Aguilar y Marrocho, Vicente García Torres, Ignacio Manuel Altamirano, Filomeno Mata, etc., y *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, *La Voz de México*, *El Diario Oficial*, *La Libertad* (el más “talentoso y coherente”, p. 375), *El Socialista* y *El Hijo del Trabajo* (tan hábilmente escudriñados por Gastón García Cantú para su importante estudio sobre *El socialismo en México*), *El Nacional*, *El Diario del Hogar* (que será mucho después de 1884 cuando adquiriera su máximo prestigio como periódico de oposición), *La República*, *El Mensajero*, y muchos más, constituyen el potente armazón hemerográfico, pasado por el tamiz crítico de don Daniel, que hace del “cuarto poder” a lo largo de esta primera parte de la *Vida política* nacional, una de las bases más sólidas de toda la obra.

3) **Documentos.** En lo que respeta al renglón de archivos, a la lista de los repositorios públicos y privados que han sido utilizados para redactar los volúmenes precedentes de la *Historia Moderna*, en este VIII se anuncia una novedad que merece destacarse: el manejo directo, por primera vez sin cortapisas, de la “Colección General Porfirio Díaz”. Hace más o menos un cuarto de siglo, sus poseedores la facilitaron a la Universidad Nacional, donde el historiador Alberto María Carreño, “de cuyo uso hizo un verdadero monopolio” —son palabras del propio Cosío Villegas—, la estudió y paleografió hasta completar una treintena de tomos impresos de documentos. Esta labor, de suyo meritoria por el esfuerzo que representa, ha decepcionado a no pocos estudiosos; primero, por su muy discutible criterio selectivo, y después, por la manifiesta y a menudo insufrible parcialidad del editor hacia la figura del general Díaz. Desde luego, el *Archivo* publicado por Carreño es consultable, y con provecho; pero ello no ha impedido que muchos miren —miremos— con reserva ese caudaloso y pesado material, mucho del cual es de escaso o ningún interés. Verdadera labor de gembusino tiene que hacerse ahí para dar con las codiciadas pepitas de oro; y, para colmo, carece de un buen índice general y analítico, indispensable en este tipo de compilaciones monstruosas. Hace tiempo que la Universidad devolvió la “Colección” a sus propietarios —no, no es el Estado, pese a contener una buena dosis de su historia política—, y la circunstancia de poder tener acceso a ella, como lo tuvo don Daniel, significa una doble garantía: ratificar o, en su caso, rectificar las versiones paleográficas ya conocidas; y ofrecer nuevos datos de aquellos documentos que por inadvertencia, o “adrede”, o por falta de tiempo no dio a luz el señor Carreño.

Con todo, el examen directo de la “Colección” ha arrojado datos menos espectaculares de lo que se suponía podía dar. Se entiende que como revelaciones históricas “de a ocho columnas”; porque si en sus particularidades son, la mayor parte, de escaso relieve, la suma y el ensamble de ellos contribuye a que conozcamos mejor el cuadro general del tuxtepecanismo. Las piezas consultadas y citadas por Cosío Villegas, cuya signatura puntualiza en el apartado de “Notas” (pp. 799-833), le han brindado un buen acervo de noticias menudas, utilísimas, sobre todo, para redondear la visión de la política “entre bastidores” y a la mexicana, que se forja y se pule en el periodo de arranque del

Porfiriato (1876-84). Las “movidas” son significativas, así por su desnudez ideológica como porque crearán una perniciosa escuela: la centralización abusiva y asfixiante del poder. El espectáculo, en su conjunto, es curioso, interesante, a veces divertido y con frecuencia patético: recomendaciones, consignas, permutas, compensaciones, presiones, dádivas, zancadillas y, en fin, maniobras en todos los niveles y *ad nauseam*, al margen o casi de la sacrosanta Constitución del 57, para designar, sostener o remover a los funcionarios públicos, de “elección popular” o no, federales, estatales o municipales. Mas, estamos tan habituados al procedimiento, que acaso por ello nos hemos sorprendido poco de los “secretos” que encerraba la “Colección General Porfirio Díaz”.

Pero, seamos justos con Carreño. Aunque Cosío Villegas pulveriza todas sus interpretaciones, con lo cual reafirma una vez más su fama de historiador combativo, no deja de servirse del *Archivo* publicado por aquél, que viene citado en las “Notas” tanto o más que la propia “Colección” manuscrita. Al grado de que para el capítulo, sin título específico en el libro, de “Mátalos en Caliente” (pp. 322-344), el más ansiosamente esperado y en el que don Daniel muestra sus mejores dotes de agudo analista, treinta veces (las hemos contado) viene citado el *Archivo* y ninguna la “Colección”; prueba palmaria de que en este vidrioso y controvertido asunto, el examen minucioso de los documentos no le brindó al autor un dato más de los ya divulgados por Carreño. Que su análisis sea, con mucho, superior, es otra cosa; pero que se desestime la labor compiladora de don Alberto, aun admitiendo las dudas que él mismo sembró sobre la confiabilidad de su trabajo, no nos parece una actitud que deba respaldarse.

* * *

Ya dijimos que el libro es de un interés sostenido y que se puede leer, si hay tiempo para ello, de una tirada. Atributo no muy común a obras de este género. La claridad de exposición, los juicios directos, el estilo literario y el léxico, muy personales, y un fresco aire de antioleumidad, todo ello contribuye a facilitar el abordaje del volumen VIII de la *Historia Moderna*, mucho más accesible que, digamos, el primero. Sin embargo, es natural que algunas partes sean más duras y menos atractivas que otras. La materia historiable, en ciertos casos, no daba miga para componer relatos particularmente sugestivos. Por ejemplo, en las secciones que podríamos agrupar bajo el festivo título de “osteología” (es decir, la batalla “por el hueso”), desfila ante nosotros tal avalancha de aspirantes, de personajes y personajes con mayor, menor o nula fortuna, y es tan abrumador y tan monótono el panorama de codazos, intrigas e intriguillas, acomodos y reacomodos (algo así como el inicio de cada sexenio de nuestro tiempo), que al final nos queda la sensación de mareo y el deseo de olvidarnos del mayor número de participantes en los festines tuxtepecano y gonzalino. Claro que reténemos situaciones y nombres significativos, en especial aquellos que compendian el estilo del sistema y que ya nos anuncian, por su eficaz operancia, lo que será la integración del equipo oficial, desde regidor y jefe político hasta secretario de Estado, a partir de 1884, es decir cuando sobrevenga la reelección indefinida de Díaz. Pero se necesita tener un fuerte incentivo por el tema, o poseer en ocasiones la paciencia del santo Job, para no desesperar del examen de tantos casos menudos (cambios en el gabinete, designación de gobernadores, integración del congreso, elección de regidores, nombramientos de funcionarios menores) y del piruetismo político de tan alta cifra de figurantes, exhibidores los más de una pobrísima hoja de servicios.

Y lo peor es que semejante tarea, de suyo ingratísima, era no sólo necesaria sino indispensable, ya que se trataba de hacer un concienzudo muestreo, para de ahí generalizar, con las mejores garantías de acierto, sobre la naturaleza y el estilo del Porfiriato formati-

1. Historia documental del cine mexicano, por Emilio García Riera, proporciona referencias de las películas producidas en los años 1941-1944 y examina el proceso del desarrollo del cine mexicano a través de varios ensayos que se refieren al debut de Emilio Fernández y Julio Bracho, a la influencia de los cineastas norteamericanos en México, al aprendizaje de los mexicanos en los Estados Unidos, a otros cines en lengua castellana, el impulso que el cine mexicano recibió a través del sistema bancario, a los primeros pasos en la producción de cortometrajes, etcétera. García Riera con su minucioso trabajo ha hecho una aportación fundamental para el estudio del cine mexicano. Su condición de crítico le ha permitido formular, junto al enunciado de los datos, el juicio pertinente y perspicaz. Las sinopsis que hace, sometidas al análisis de contenido, depararían rasgos precisos de la fisonomía sentimental mexicana que se ha manifestado a través de la industria cinematográfica. (Ediciones Era, 1970, 324 p.).

2. Trastornos psíquicos del niño: causas y tratamientos, por Sula Wolff, es un tratado en el que se ocupa del desarrollo de la personalidad infantil, el desarrollo de los síntomas que indican trastornos psíquicos, las situaciones que los producen, la sociogénesis de los mismos, las implicaciones psicológicas de hallarse enfermo, las reacciones del niño a la hospitalización, la orfandad: la idea de la muerte en el niño, la ilegitimidad y la desintegración familiar, la familia neurótica, el niño culturalmente desamparado, los trastornos constitucionales y las enfermedades mentales de la niñez, y el tratamiento que se puede dar a los trastornos, a través de mejorar el ambiente, de tratar psicológicamente al niño y de ayudar a los adultos que cuidan a los niños con trastornos psíquicos. El capítulo relativo al desarrollo cultural de los niños pertenecientes a grupos minoritarios, o a determinadas clases sociales, es particularmente útil como lectura actual en México, donde las autoridades reiteran su propósito de usar las instituciones destinadas al fomento, conservación y desarrollo de la cultura, a propósitos que trasciendan los límites elitistas en los cuales suele verse confinada, más que como resultado del propósito del artista, como consecuencia de una visión limitada de lo que es la cultura por parte del propio estado y la sociedad. (Siglo XXI de España, Traducción de Manuel Cuesta Rueda, 1970, 269 p.).

3. El estado en la sociedad capitalista, por Ralph Milliband, es un ensayo en que su autor establece los rasgos fundamentales del estado dentro de las sociedades capitalistas avanzadas en su múltiple diversidad y, en relación con ellos, examina el papel que dentro de las mismas juega. Tras de examinar las principales características económicas y sociales en que se da, analiza la estructura del poder económico y procede a esbozar las instituciones fundamentales del sistema estatal y la composición

social de la élite estatal, informando en seguida, sobre los distintos papeles que juegan los gobiernos en el capitalismo avanzado para considerar inmediatamente las actividades de la burocracia, el ejército, el poder judicial, y la participación del estado como mediador entre diferentes intereses de la sociedad capitalista. Finalmente, estudia las diversas fuentes de legitimación (partidos políticos, medios de comunicación y educación), e indica algunas de las direcciones en que avanzan los regímenes políticos de los países capitalistas. (Siglo XXI, traducción de Francisco González Aramburu, *El Mundo del Hombre: Sociología y Política*, 1970, 273 p.).

4. Desarrollo económico regional, por David Barkin y Timothy King. Los autores han trabajado durante los últimos seis años en el desarrollo regional de nuestro país; su libro versa principalmente sobre el trabajo cumplido por la Comisión del Tepalcatepec, desde su fundación en 1947; a partir de analizar y evaluar los trabajos de la misma, proponen soluciones que podrían permitir proyectos de desarrollo en gran escala y con múltiples efectos. Consideran que la preocupación por el desarrollo nacional surge debido a dos tipos diferentes de problemas: las desigualdades regionales y los costos de la aglomeración urbana. "El primer problema produce el descontento con respecto a la distribución regional del ingreso existente y, con frecuencia, fuertes presiones políticas que buscan un

cambio". Por otro lado, el congestionamiento en las zonas urbanas estimula la descentralización del crecimiento futuro, "Si no es que presionan por la dispersión efectiva de la actividad económica y la población existentes". Hacen ver los autores la necesidad de una estrategia más positiva que los meros proyectos de las cuencas hidrográficas, para lograr el desarrollo de las regiones atrasadas: "El capital general social sólo es una política paliativa que no traerá, por necesidad, el desarrollo codiciado". Una política regional más eficaz tendría que considerar limitaciones sobre la inversión en otras regiones, o estimular de manera positiva la inversión en las regiones del desarrollo. Las sugerencias propuestas —abundantes, basadas en una larga experiencia y en profundos estudios— deben ser objeto de la atención y la crítica de parte de los políticos y técnicos mexicanos. (Siglo XXI, Traducción de Roberto Reyes, *El mundo del hombre: Economía y Demografía*, 1970, 267 p.).

5. El Señor de Bembibre, por Enrique Gil Carrasco, es una novela histórica española, cuya acción transcurre a principios del Siglo XIV. Gira en torno a una crisis histórica: la extinción de la Orden del Temple que suscitó pugnas y colisiones trágicas. Está llena de episodios intensos, a la manera de Walter Scott. Hasta ahora se han publicado más de medio centenar de ediciones desde que salió la primera, en 1844. La nueva edición, precedida de un prólogo de Ramón

AUTORES y libros



Carnicer, tiene la virtud de proporcionar un texto escrupuloso y fiel, (Barral Editoriales, Colección de Bolsillo, 1970.).

6. Biombos Mexicanos, por Teresa Castelló Yturbe y Marita Martínez del Río de Redo, es una reciente publicación del Instituto Nacional de Antropología e Historia; como editada bajo la dirección de Jorge Purriá Lacroix, es una verdadera joya de la tipografía mexicana contemporánea. Las autoras estudian la historia de los biombos en México con erudición y gracia, ilustran su texto con múltiples y bellas láminas en blanco y negro y a color. Es un libro para ser revisado cuidadosamente; para ser leído y releído, para ser gustado en lo que tiene de curioso y de lección de datos vívidos sobre la historia y las costumbres mexicanas o arraigadas en México, que vinieron de oriente u occidente. Los biombos tienen origen oriental; la palabra quiere decir protección contra el viento; en China se conocían desde el Siglo II antes de Cristo. Tan



vo. Y nos ponemos en el lugar de don Daniel, luchando a brazo —y cerebro— partido con esa montaña de minucias, para extraer de ella lo más sustancial y presentárselo al lector en la forma menos tediosa posible. Duro combate entre la cantera y el artífice, entre el documento estático y la prosa dinámica del autor, cuyo resultado no puede menos que excitar nuestra admiración por quien así lo libró, tan limpia y honestamente.

Hemos indicado que estas reflexiones acerca del volumen VIII son de carácter general y un poco pensadas en función de la cátedra de "Didáctica de la Historia". Es obvio, por lo tanto, que faltaría "entrar en materia". La primera parte —como sin duda ocurrirá con la segunda— de la Vida política interior del Porfiriato, exige de amplias recensiones particulares para cada uno de sus tres grandes temas: "Los que se fueron", "La edad tuxtepecadora" y "La era gonzalina". El contenido es de alto voltaje, la época importantísima y el criterio historiográfico del autor convida a múltiples y fecundos comentarios. Pero tal quehacer, ya lo dijimos, que demanda un cuidado especial, es para otra ocasión; acaso lo intentemos con posterioridad, sobre todo cuando ya se disponga del volumen IX y último de la **Historia**. Sin embargo, vale la pena adelantar que a medida que avanza la publicación de la obra se va destacando con mayor nitidez la figura histórica de Porfirio Díaz. A la luz y a contraluz de su tiempo, modelándolo y dejándose modelar por él, su aprendizaje político nos ha deparado no pocas sorpresas. El personaje se revela mucho más hábil, mimético e insinuante de lo que suponíamos los profanos. Y, quién sabe, pero sospechamos que a lo mejor el primer asombrado de lo que va resultando su creatura, respecto a la imagen que de ella tenía al inicio de la jornada, sea el mismísimo autor.

Todo el mundo —por supuesto, el mundo enterado— tiene derecho a disentir de las conclusiones a que llega Cosío Villegas; pero nadie negará que, no obstante tratarse de un escritor que goza fama de sujetar sus investigaciones a un esquema previo, tendencioso e inmutable —y ¿habrá alguno, que en mayor o menor grado no proceda así?—, en esta **Vida política** ha refrenado al máximo sus prejuicios "antiporfiricos", dándonos una historia bastante equilibrada y muy próxima a la ponderación y a la objetividad. Sólo "muy próxima", porque en resumidas cuentas la vida, individual, familiar o nacional, no es ni ha sido nunca plenamente ponderada ni objetiva.

* * *

Para terminar, tres últimos puntos que no deseamos dejar en nuestra **Olympia**.

1o. Algunos críticos consideran irrespetuoso y falto de seriedad cierto léxico en que parece solazarse Cosío Villegas: "Donde las dan, las toman", "El pájaro madrugador", "En nombre del cielo, os pido posada", "Porfirio" (para referirse al general Díaz), "La edad tuxtepecadora", "Porfiriato", etcétera. A nosotros, en lo personal, nos agrada. Muestra, en primer lugar, un saludable sentido del humor, nunca reñido con la seriedad informativa y expositiva de su obra. Aparte, esa intencionada falta de empaque y solemnidad, agiliza y hace más humano y menos afectado el contenido, incitando el interés de su lectura. Luego, la peculiaridad de sus giros, vocablos y metáforas, no radica en que sean artificiosos e inadecuados; al contrario, se deslizan con naturalidad, son muy expresivos y definen bien a figuras y sucesos de la época. Por último, tales desplantes estilísticos, que nos hacen pensar en los "novocablos" de Salvador Novo, responden a la propia necesidad de expresión del autor, singularizan su personalidad literaria y benefician su obra toda, porque contribuyen a diferenciarla más fácilmente de las otras de su mismo género; y ello con independencia de que gusten o no y se acepten o rechacen sus heterodoxias y originalidades.

2o. Mucho se ha discutido la paternidad del término "Porfiriato" que, pese a la resistencia, hartamente legítima, de un buen número

de estudiosos a adoptarlo, don Daniel ha venido imponiendo a través de su **Historia Moderna**. Salvo dato en contrario, parece ser que la acuñación se remonta al año de 1910, fue hecha por un colombiano y se mencionó por primera vez en un impreso extranjero. En efecto, la **Revista Positiva**, en su número de 18 de junio de 1911 (recién caído el dictador), publicó un artículo del doctor Agustín Aragón, titulado "Aún hay tiempos peores que los de revolución", donde la página 361, dice: "Don Enrique Pérez, en su obra impresa en Bogotá en 1910 con el nombre de **Causa y efecto** y en la que estudia las condiciones propias del gobierno en la América Latina, llama **Porfiriato** al régimen político de México de los últimos treinta y cuatro años, y el capítulo respectivo termina con la siguiente frase: 'Desengañémonos: ni el **Porfiriato** ni sus falsos imitadores resuelven el problema'. Suponemos que debido a la escasa difusión de la **Revista Positiva**, casi nadie reparó en la originalidad y oportunidad del vocablo; de otra suerte, resulta inexplicable que en pleno hervor revolucionario (Madero acababa de hacer su entrada triunfal en la capital), no se hubiera difundido en la copiosa literatura política, máxime que el término, por fuerte y áspero, venía como anillo al dedo para aludir al régimen recién derribado. No sabemos, por otra parte, si en sus escritos posteriores a 1911, lo usó alguna vez el doctor Aragón.

3o. Como final, señalemos un rasgo de gran señor de Cosío Villegas. Su sentida y elogiada dedicatoria del volumen VIII, al grupo de entusiastas y competentes investigadores que se embarcó con él en la hermosa aventura de la **Historia Moderna de México**: "Para Francisco R. Calderón, Luis González, Guadalupe Monroy, Emma Cosío y Moisés González Navarro, pie veterano de esta **Historia**".

*Primera edición, Editorial Nascimento, Santiago, 1948. (Hay un espléndido **Resumen**, en tres tomos profusamente ilustrados, compuesto por Leopoldo Castedo, que fue discípulo y colaborador de Encina). Obra de precio elevado y, desde luego, no destinada a principiantes, tuvo tal éxito de librería, que cinco años después de su aparición, al decir de Castedo, el editor, don Carlos G. Nascimento, declaraba ufano haber "lanzado a la venta, hasta diciembre de 1953, más de doscientas mil unidades". Y es que el pueblo chileno sí lee; de ahí que sea el más politizado y el menos pasivo de Iberoamérica. Encina, por otra parte, revolucionó el concepto de la historia de su país, y pulverizó varios mitos, uno de ellos el que se amparaba en el nombre de Diego Barros Arana. Véase su inteligentísimo y sugerido estudio, **La literatura histórica de Chile y el concepto actual de la Historia**, Santiago, 1935.

México, a 2 de febrero de 1971.

